

# Mendoza en “modo peaje”: Los cobros iniciarán antes de fin de año en la Ruta 153 entre Monte Comán y Catitas

16/04/2026



En las últimas horas mucho se habló de la implementación del peaje en las rutas de la provincia de Mendoza.

En declaraciones periodísticas, el Ministro de Infraestructura, Natalio Mema, confirmó que el gobierno nacional dará “luz verde” para que las provincias que inviertan fondos en reparar rutas nacionales puedan “cobrarse” mediante la implementación de peaje.

Se trata de algo que la gestión de Mendoza viene “masticando” hace tiempo y tiene pensado poner en marcha en poco tiempo más.

El debut de las “rutas rentadas” será en un trazado provincial que está siendo intervenido en estos momentos: la Ruta 153 entre Monte Comán y Las Catitas.

Hace unos meses la Subsecretaria de Infraestructura de la provincia, Marité Baduí, anunció que -una vez que esté la ruta en condiciones- se va a cobrar peaje mediante un sistema físico de barreras que se ubicará en Ñacuñan.

La renovación se realiza en todo el trazado -de unos 180 kilómetros- que arranca en Las Catitas y llega a Monte Comán, aunque se extiende hasta Real del Padre por el trazado de la Ruta 171. Los trabajos, que superan el 50% de avance, estarían listos en el segundo semestre de 2026.

Hay que destacar que el objetivo de Mendoza es que todas las obras que se hagan con fondos del resarcimiento por Portezuelo del Viento sean con “repago”, para que este dinero quede disponible y seguir haciendo obras.

### **TAMBIÉN EN LA RUTA 143**

Si, como todo hace suponer, se logra que se habilite el cobro de peaje por parte de las provincias en las rutas nacionales, también habrá que pagar para circular por la Ruta 143 entre San Rafael y Pareditas.

En este caso, en los 107 kilómetros, no se brindaron precisiones si será mediante cabina u otro sistema. Hay que recordar que este camino tiene mucho más tráfico que la 153, por lo que colocar casetas sería un poco más complejo para la transitabilidad.